

EDITORIALES

Reconocimiento de organismos sindicales

En números anteriores hemos dado al problema de la organización sindical toda la importancia que el tema requiere exponiendo el desenvolvimiento que ha de tener en la futura estructuración económica de España.

En este número vamos a exponer la organización que ha de tener un Sindicato local de Empresa, que podrá quedar constituido en forma parecida a la siguiente:

Jefe Secretario Junta Sindical (con representantes de empresa por cada Grupo Económico y un representante de cada categoría profesional); Grupos Económicos con sus Jerarquías y Juntas a base también de Empresas y Secciones con el carácter ya indicado. Es decir que en los grupos integrantes del Sindicato y en las Juntas, Jerarquías y Representación, solo juega como esencial y básico el factor Empresa, integrante unitario de patronos, obreros y técnicos, pero adjunto al organismo general, como accesorio útil en el actual momento social y con una misión definida de la que no puede ocuparse el Sindicato podrán existir, las Secciones que, aunque sometidas a la disciplina del Sindicato, han de relacionarse directamente en puntos concretos bien reglamentados y siempre en conocimiento del Jefe del Sindicato que, generalmente, será un técnico militante de Falange con la línea de mando político administrativo sindical, o incluso con las autoridades del Estado.

Se pretende integrar a las empresas ya desde la base local y dar a los Sindicatos Locales un verdadero contenido económico, cosa que la Ley no prohíbe; pero esto no obstante los Sindicatos así formados seguirán teniendo como primordial preocupación lo social. Lo que pasa es que lo social en un sentido de superación de la lucha de clases, de unidad Nacional sindicalista, pero como en tanto existan resabios de la pasada época política, existirá fermentos y divisiones que deberíamos domar, pero nunca desconocer. Por eso es el propósito de esta Organización relegar los problemas puros de obreros o de patronos a sus secciones a las que tendrán fácil desahogo como inevitable residuo del pasado que algún día se extinguirá y el Sindicato sin este lastre, pero con el suficiente conocimiento de su existencia podrá resolver muchas dificultades en unos casos o encauzarlos serenamente hacia la Autoridad u Organismos Exteriores pertinentes, siempre con altura de miras y conservando la disciplina entre sus componentes y reservará la actuación propia, intensa y constructiva a realizar por sus órganos genuinos no clasistas aunque de momento con una representación de clase puente, para que se oiga hasta en tales casos su voz—es decir la Labor de Jerarquías, Juntas de Sindicato y de Grupo, a los asuntos sociales generales—verbigación elevación del nivel de vida del productor, formación profesional, previsión, mejoras intelectuales, recreos, etc., etc. en los que existe armonía y coincidencia entre todas las categorías, e incluso al no menos importante sector social que se refiere a las relaciones de unas empresas con otras—competencias etc. que ha de unir al empresario y sus productores con más fuerza que a uno y otro con los productores de igual categoría económica, pero que sirven en otras empresas, lo que se conseguirá desde que se obtenga la unidad moral entre los que conviven en el trabajo de la misma suerte que la unidad económica y social.

EL UNICO SISTEMA

De esta manera titula el popular diario madrileño "Arriba" un vibrante artículo que publica en el número del martes último.

En su texto se exponen atinados comentarios sobre "ciertas manifestaciones de sobreabundancia" de los enemigos. Al decir del fin escritor del artículo que comentamos después de la victoria se aceptó el dogma porque todavía el terror no se había alejado de los encogidos nervios; luego—ya dimos un toque de alarma—ante el nuevo "reproche"—se decidió el respeto al dogma y el ataque a las personas. La primavera que viene y el miedo que se les ha ido aportan, como una erupción del tiempo, un bondadoso reparo "apto para todos". Resulta que la Falange no ha acertado a encontrar una solución política permanente y que el tiempo puede convertirse en un instrumento anacrónico. Si alguno ha descubierto un texto en que la Falange se presente a sí misma como un dogma intangible de política y administración—algo así como unos depositarios amorosos del Alcázar—, tendremos que asegurarle que nos ha entendido mal.

Los espíritus traviesos no se quieren dar cuenta de la realidad que vive el mundo. Menos aun quieren comprender que están agotados todos los caminos y sistemas posibles para la vida de España. Por eso el escritor del notable artículo que comentamos, dice:

"Aparecemos sobre la existencia española cuando ya todas las detenciones sobre el campo de la pura teoría resultaban ridículas. Nuestra generación excepcionalmente llegada a la tarea política de su tiempo, tuvo, sin embargo, ocasión de contrastar la ineficacia de todo lo que la había precedido y de lo que la flanqueaba. Asalto a la secular y gloriosa institución; abandono de todos, contemporizaciones de los centrismos, criminalidad, cada hora más exigente, del marxismo, y, por último, su actitud combativa sobre el suelo español.

Para nuestro tiempo fuimos el único sistema viable. A la negación sistemática del comunismo presentamos la magnífica promesa de una Patria conquistada para todos. La egoísta preocupación del capitalismo liberal de seguir desentendiéndose de problemas que son superiores a todos los fenómenos económicos, por su rigidez y justísima exigencia merecía capitulo aparte. Esto y la permanencia que como solución moral—dentro, como es lógico, de la flexibilidad política que imponga el devenir de los tiempos—tiene la consigna inicial de la Falange. Cuando de una política se ha dicho que es sólo "una manera de ser", se ha encontrado algo más que una solución momentánea."

COLABORACION

Luciano de Taxonera, "Premio Fastenrath"

Por la Real Academia Española, templo de nuestra literatura, le ha sido otorgado el "Premio Fastenrath" al último libro del ilustre escritor, colaborador de este periódico, Luciano de Taxonera, titulado: "González Bravo y su tiempo". La importancia de esta alta distinción académica, una de las de mejor solera y más digna tradición, se aprecia por los nombres prestigiosos de la ponencia que concedió un preciado galardón: Joaquín Álvarez Quintero, Eduardo Marquina y Angel González Palencia, personalidades ya encanecidas en el arte de las letras, y que han contrastado sus nombres cientos de veces, con el aplauso de los públicos y los elogios de los críticos.

Bien merecido Luciano de Taxonera el galardón que ha obtenido en realidad. La obra premiada, "González Bravo y su tiempo", es el trabajo de un erudito y de un artista, en el que nada queda al azar o a la imaginación. Cada página representa muchas horas de estudio y de investigación paciente, que luego su pluma habil ha podido convertir en amenidad y en interés. El libro de Taxonera, con todos sus méritos críticos, tiene lo seco en jugoso, y darle a lo seco un acoso enterrado, un voluntarismo de humanidad "caliente y magnífico". "González Bravo y su tiempo" es uno de los libros que quedará como el reflejo de una época—me-

El ejército japonés avanza

Informes de las operaciones en Birmania y Nueva Guinea

La situación en Filipinas

Tokio.—En relación con el resultado del desembarco cerca de Calapan en la isla de Mindoro (Filipinas), se sabe que las operaciones han sido efectuadas con una colaboración perfecta entre el ejército y la marina, bajo la protección de las fuerzas aéreas. La isla se encuentra actualmente bajo el dominio del ejército japonés.

Respecto a la situación en las numerosas islas restantes del archipiélago filipino no se han recibido aún detalles completos. Sin embargo se cree que no existen fuerzas armadas norteamericanas de importancia en estos lugares, dado que estas fuerzas se han limitado a la defensa de ciertas regiones de Filipinas, especialmente la isla de Luzón y la capital del archipiélago, Manila.

En los medios bien informados se estima que no será necesaria la ocupación de ciertas islas del archipiélago, sino solamente aquellos puntos importantes para las operaciones militares.

Encarnizados combates en Tungod.

Tokio.—Las tropas japonesas han entrado en el puerto de Bassien, en Birmania, después de haberse retirado los soldados británicos que guardaban este punto hacia el norte. Los ingleses han perdido, por tanto, su último punto de apoyo en la costa de Birmania meridional. Los nipones prosiguen su avance hacia el norte, a lo largo del río Irawadi y por el valle del Sittang. En la región de Tungod se libran actualmente encarnizados combates. También se combate duramente en los alrededores de Promé.

Retirada británica en Tharawaddy.

Maymyo (Birmania).—De fuente no oficial se declara que las fuerzas

británicas se han retirado de la ciudad de Tharawaddy, a 80 kilómetros de Rangún, sobre la vía férrea que conduce a Promé. Tharawaddy se encuentra al Norte de Taikki, donde recientemente se han concentrado importantes fuerzas japonesas, según parece.

Treinta mil chinos se adhieren al Japon.

Shanghai.—Se ha celebrado en Bandung (Java) una reunión monstruosa, en la que los delegados de 20 Asociaciones que representan a 30.000 chinos residentes en las Indias holandesas han manifestado su voluntad de colaborar fielmente con el Japon.

Avance por el valle de Markham.

Port Moresby.—Importantes fuerzas japonesas avanzan en estos momentos por el valle de Markham hacia el interior de Nueva Guinea, desde su punto de desembarco, en Lae. Se cree que las unidades niponas entrarán pronto en contacto con los soldados australianos. Este avance, no constituye, por ahora, un peligro directo contra Port Moresby, sino que parece ser un comienzo de ofensiva contra los accesos de retaguardia.

Bombardeo de Port Moresby.

Melbourne.—El primer ministro, Curtin, ha facilitado un comunicado en el que da cuenta de que Port Moresby fué atacado ayer por los bombarderos pesados japoneses. El ataque duró una media hora y estuvo dirigido contra las instalaciones portuarias y contra los buques. Fueron arrojadas unas 40 bombas.

Actividad aérea.

Camberra.—Comunicado de la aviación australiana: "Vuelos de reconocimiento han sido efectuados sobre diferentes regiones, entre ellas las de Nueva Guinea.

El enemigo ha efectuado también vuelos de reconocimiento sobre Papúa (Nueva Guinea) en el curso de la jornada. Los aviones adversarios del tipo O realizaron en la tarde del miércoles Cabo York, en Queensland. La formación enemiga se dividió en dos grupos, que continuaron las operaciones de reconocimiento durante unos 15 minutos. No se han registrado ataques, y la alarma aérea no se dió en los primeros momentos. Esta formación atacó a los navíos que se encontraban próximos. No se señalan daños.

Nuestros aviones atacaron una vez más Kupang en la tarde de ayer, y sus ataques se concentraron sobre los aeródromos enemigos. Numerosas bombas fueron lanzadas con buen resultado. Se observaron impactos directos en las pistas de parada y en las instalaciones.

Otra incursión contra los objetivos japoneses en Birmania ha sido efectuada con éxito por los aviones del grupo de voluntarios americanos. Los pilotos estadounidenses atacaron el aeródromo ocupado por los japoneses en Mulmein, durante la tarde de ayer, incendiando cinco aviones enemigos, y ametrallando a otros aparatos que se encontraban en tierra."

Ataques a Florida y Tulagi.

Camberra.—Florida, localidad de las islas Salomón, ha sido bombardeada desde 2.000 metros de altura por tres aviones japoneses que lanzaron dieciocho bombas. Un avión australiano resultó averiado.

También fué bombardeado Tulagi, capital del mismo archipiélago, por cinco hidroaviones japoneses y cuatro bombarderos pesados. Resultaron algunas víctimas entre la población indígena y fueron ocasionados daños de poca importancia.

ULTIMA HORA

INFORMACIONES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE

El Delegado Nacional de Sindicatos en Barcelona.—El proceso de Riom.—Avances japoneses en Birmania

EL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS

Barcelona.—Ha llegado el Delegado Nacional de Sindicatos quien, acompañado del Gobernador Civil señor Correa Velliscor, visitó Sabadell, Terrassa, Matarró, Manresa, y otros centros industriales de la provincia.

También visitó la Escuela Social de Trabajo.

REVISTA DE LA GUARDIA CIVIL

Barcelona.—Ha llegado el Director de la Guardia Civil para revisar las fuerzas del benemérito Instituto.

NUOVA MINA EN EXPLOTACION

Oviedo.—Ha sido inaugurado un pozo minero en el pueblo de Ablaña, en las inmediaciones de Mieres.

DISTRIBUCION DE TIERRAS

Badajoz.—En el pueblo de Campañario se efectuará el día 6 de abril, la entrega de tierras a todos los yunteros que tenían solicitado este beneficio para intensificar los cultivos.

OBSEQUIO AL PRIMADO

Salamanca.—El claustro de Profesores de la Universidad pontificia ha ofrecido al arzobispo de Toledo, doctor Plá y Demiel un cuadro repujado con la fachada de la Universidad pontificia.

PANADEROS MULTADOS

Cartagena.—Han sido multados 55 panaderos por entregar gratuitamente con supuestos fines benéficos, ciertas cantidades de harina legalmente. Han depositado 1.500 pesetas cada uno, excepto dos que depositaron 5.000 pesetas.

A causa de utilizar mayor cantidad de harina que la que les correspondía para la elaboración del pan han defraudado, aproximadamente, 1.600 kilos diarios.

EL PROCESO DE FRANCIA

Riom.—En la última sesión declaró el general Sciard que el oficial de relieve que la moral del Ejército era buena; el material estaba muy deficientemente dispuesto y la doctrina de la guerra francesa, era equivocada.

Declaró también el oficial de la reserva, Ragaine, quien dijo al tribunal que el material era anticuado, y fué, posteriormente, modernizado.

En la sesión de la tarde de ayer declararon los generales Döyen y Lendulic que acusaron deficiencias en la cantidad y en el material.

El primero se quejó de que los oficiales de la reserva eran víctimas de la agitación revolucionaria que se hizo dueña de Francia desde 1936 y que esta circunstancia moral influyó en el ánimo de las tropas.

ALISTAMIENTO DE 26 MILLONES DE HOMBRES

Washington.—Han sido inscritos en las operaciones de alistamiento 26 millones de hombres; comprendidos de la edad de 26 a 44 años.

COMO SALIO MAC ARTHUR DE LA PENINSULA DE BATAAN

Estocolmo.—El "Stockholms Tidningen" publica detalles recibidos de Londres sobre la salida de Filipinas del general Mac Arthur. El general norteamericano salió de la península de Bataan a bordo de una canoa automática de carreras. Durante la noche navegó junto a la costa, hasta el día siguiente, en que permaneció escondido hasta el crepúsculo. Después siguió el viaje nocturno hasta llegar a un punto donde pudo coger un avión, que lo llevó a Australia.

CRIPPS, LLEGA A EGIPTO

El Cairo.—Ha llegado el ministro inglés Stafford Cripps, que se dirige a la India.

Apenas llegó comenzó sus conferencias con las autoridades inglesas.

LA SEMANA DE LOS BUQUES

Londres.—Ha sido inaugurada la semana llamada de los Buques de Guerra, con suscripciones destinadas a estas necesidades.

LA COLABORACION ANGLONA.—EL PROGRAMA DE ARMAMENTOS EMPLEARA UNOS VEINTITRES MILLONES DE OBREROS

Washington.—La realización del programa norteamericano de armamentos precisará el empleo de unos 23 millones de obreros durante dos o tres años, ha declarado Donald Nelson, presidente del Consejo de Producción de Guerra, ante la Subcomisión senatorial que se ocupa de legislar para las empresas que sirven pedidos de material de guerra. Añadió que en la actualidad se encuentran trabajando unos diez millones de hombres, y que el resto, hasta com-

pletar la cifra precitada, será cubierto con especialistas de ambos sexos que actualmente siguen cursos de instrucción.

El declarante hizo saber al Subcomité que no cre necesario la promulgación de disposiciones coercitivas para lograr un aumento mayor de la producción industrial. Se trata, en consecuencia, del quinto alto funcionario norteamericano que comparte esta opinión.

EL JAPON, PREPARADO

Tokio.—El comandante Kinzo Nakayama, del Servicio de Prensa del Ejército japonés, ha declarado que el Japon, después de haber roto la resistencia aliada en las Indias holandesas, Malasia y Filipinas, se encuentra actualmente preparado para emprender una lucha a fondo. Nakayama, que hizo estas declaraciones por el "radio", afirmó con energía que el Japon, con la ayuda de los recursos y materias primas de que dispone actualmente, proseguirá su misión de aplastar a Inglaterra y los Estados Unidos. Puso en guardia al orador a la nación japonesa para que no se deje deslumbrar por las victorias obtenidas en el Pacífico sudoccidental y declaró que la guerra aun no había terminado. "La ocupación de las regiones meridionales—dijo—no es más que un medio que permitirá terminar definitivamente la guerra contra las potencias anglosajonas. La prosperidad o el ocaso de la nación nipona depende del desarrollo feliz de los acontecimientos y de la explotación de los recursos naturales del sector sudoccidental del Pacífico. Las autoridades militares han sido encargadas de la dirección del desarrollo económico."

Nakayama terminó exhortando a toda la población a colaborar en la realización de estos fines.

BUQUE NIPON HUNDIDO

Washington.—Un gran crucero nipón ha sido hundido en Puerto Ralball por bombas de un submarino.

LA AMENAZA DE AUSTRALIA

Washington.—En los medios oficiales norteamericanos se reconoce que los primeros combates de la futura batalla australiana se están librando en Nueva Guinea.

ESPAÑOL El nuevo Estado protege a su familia. Más de 317 millones de pesetas ha repartido la Caja Nacional de Subsidios Familiares en el año 1941.

ESTAMPA DE SEMANA SANTA

"Stabat Mater Dolorosa"

Por SIMON GONZALEZ Y GOMEZ

Dolorosa, la Virgen de los Dolores: Nunca la fe popular cristiana ni aún la liturgia religiosa de todos los siglos, pudieron idear nombre tan adecuado y tan bello para denominar a aquella criatura que en la tarde del gran Parascève encarnó el dolor y el sufrimiento de todas las madres de la Humanidad. Dolorosa, síntesis de dolor y de amor, pasionaria y lirio

morado de la Semana Santa, alma y corazón íntimamente ligados al corazón y al alma divinos.

No basta a la Virgen oír que Jesús ha sido vendido por Judas a los escribas y fariseos, y que de calle en calle, en los tribunales baratos de los reyezuelos de Jerusalén, es interrogado por aquellas bocas que el pudiera haber hecho emudecer con la sola intuición de su divino pensamiento; no basta, no, a la Virgen oír el griterío ensordecedor de aquel populacho desenfrenado, y los improperios y blasfemias de la chusma que se desgañita y enronquece pidiendo la cabeza del que se dijo rey; la Virgen es Madre y este título que le ha dado la maternidad le hace adentrarse por las calles céntricas de Jerusalén, escenario de la pasión y muerte de todo un Dios, y acercarse hasta su Hijo que camina lentamente, penosamente, entre una muchedumbre loca, presa de criminales instintos, "berracha" de sangre divina, arrastrando el pesado madero de la Cruz en que ha de ser taladrado.

Y se acerca y llega hasta el Divino Maestro, rompiendo las hileras de sayones, entre aquel cuadro espantoso de clarines y de lanzas, cuando Jesús hinca por tercera vez sus rodillas en el polvo de la tierra, oprimido bajo el peso enorme de la Cruz; y ve la furia con que es tratado y cómo golpean los esbirros su cuerpo extenuado, hecho un mar de sangre, obligándole a levantarse y seguir con el leño a cuestas hasta que sea enarbolado en la cima del Gólgota, para ahogar la sed de sangre de aquel pueblo decidido que a gritos incontentibles exige el sacrificio de la víctima; y ve cómo la Verónica cae de rodillas ante el Salvador y enjuga su rostro lleno de sudores y congojas, y consuela a las mujeres de Jerusalén que le seguían con los ojos arrasados de lágrimas; y la Madre le llama Hijo mío, con una ternura y un dolor que conmovieron a las mismas piedras y que son incapaces de ablandar el corazón de granito de aquellas gentes que piden que caiga la sangre de Jesús sobre ellos y sobre sus hijos. ¡Qué sabía Jerusalén de amor de Madre, de aquel amor divino, con que María amaba a su Hijo, si había perdido su propia conciencia y estaba encenagado en el fango de los más bajos instintos!

Y aun no ha terminado su misión de Madre: María va siguiendo a Jesús a lo largo de aquella calle de la amargura, muerta el alma de dolor y el corazón transido de pena, livido el rostro y las lágrimas brotando de los ojos, sintiendo sobre su cuerpo mismo todos aquellos latigazos y aquellos bofetones, y los insultos y las imprecações con que apostrofaban a su Divino Hijo; y ve, cómo llega, al fin, sin fuerzas arrastrado por el suelo con increíble fiteza, confundido con el barro y la tierra del camino, hasta la Cima del Calvario, donde ha de oír su última palabra al decirles: "Mujer, he ahí a tu hijo".

Jesús ha expirado. Junto a la Cruz, abrazada a Ella, inundada en Ella, está María recogiendo los últimos sollozos que se escapan de los labios entreabiertos del Redentor, mirando cómo inclina la cabeza sobre el pecho mientras de los pies y las manos, de las sienes y del costado brota la sangre hasta empapar la tierra; sus brazos ni sus ojos no pueden separarse de la Cruz y una lanza de agudo dolor está perforando su corazón de Madre, y allí permanece María, puestos los labios en los pies del Hijo amado, enjugando con sus cabellos la sangre de las llagas, diciéndole requiebros y coloquios que Jesús ya no oye, mientras el mar y la tierra, y los elementos todos se conmueven y se agitan, y los esqueletos humanos animan su osamenta y el velo del templo se rasga y hasta el sol ha cesado de brillar. Nadie sufrió como la Virgen, por que nadie amó como Ella: Amó a Dios-Hombre con amor divino.

Grande es, María, como el mar, vuestra amargura. Soris, marzo de 1942.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

TRADUCTORES DE ALEMAN

Madrid.—Los exámenes de los Traductores de alemán, convocados por la Sección de Prensa extranjera de la Vicesecretaría de Educación Popular se celebrarán el sábado 21, a las 15:30 horas, en la Escuela Oficial de Periodismo, Ayala 5, Madrid.

Diputación provincial

COMISION GESTORA

SESION DEL DIA 12 DE MARZO DE 1942.—Presidencia, don Rafael Arjona. Asistieron los vocales señores Jiménez Radruejo, Tudela Calvo y Gonzalo Cortés; Secretario señor Cacho e Interventor señor Macías.

Quedó enterada de una Orden Ministerial de la Dirección General de Contribuciones resolviendo aplazar la rectificación de las cifras globales de los 203 Ayuntamientos de la provincia en régimen de amillaramiento y acompañando los estados de correcciones evaluatorias de los que están en Régimen de Registro Fiscal aprobados para su notificación en legal forma por la Diputación a los municipios que expresa y concediéndoles un plazo para informar o formular impugnaciones antes del 15 de abril, que después lo serán por aquellos y de las manifestaciones del señor Presidente de haber quedado ultimado el servicio rápidamente, agradeciendo a la Dirección General las frases laudatorias que contienen sus resoluciones en favor de las Diputaciones por su colaboración y aportaciones que califica de valiosas para el cumplimiento de tan importante servicio y por el aplazamiento con-

didado a los primeros Ayuntamientos en régimen de amillaramiento.

Acordó nombrar recaudadores del impuesto de cédulas personales en las Zonas de Agreda y Almazán a don Conrado Jimeno y don Antonio Aliaro.

Para patentizar la gratitud que la provincia siente a la memoria del ilustre General Páano de Rivera (q. e. p. d.) que fué nombrado hijo adoptivo de la misma y Presidente de la Corporación, acordó que el 16 día de su aniversario, se digan misas rezadas por su alma en las capillas de los cinco Establecimientos benéficos provinciales y otra en la Iglesia de San Juan de Babanera en este año y los sucesivos, asistiendo la Corporación y funcionarios.

Asimismo acordó publicar en el "B. O." relación de los Ayuntamientos morosos en el pago de aportación municipal, para que hagan efectivos sus cuotras en el presente mes, pues en caso contrario serán apremiados.

Aprobó bastantes padrones de cédulas personales. Concedió varias pensiones de lactancias y resolvió asuntos de la Sección de Vías y Obras provinciales y de la Intervención aprobándose cuentas y facturas.

De enseñanza

El aumento de sueldo en el Magisterio.—Las autoridades del Ministerio desean hacer efectivo muy rápidamente el aumento de los sueldos, y por eso, tan pronto como sea posible, percibirán el sueldo de 5.000 pesetas todos los maestros y maestras de la última categoría, los del segundo escalafón y los maestros interinos, ya que ni unos ni otros precisan de los trámites que determina la orden de 6 de febrero para percibir el nuevo sueldo. Por el momento no puede justificarse hasta que no se publique el Presupuesto; ya que mientras esto no suceda, el Ministerio de Hacienda no abona las nóminas.

NOTICIAS

La Virgen de la Soledad.—Ayer viernes, a las seis de la tarde, se verificó procesionalmente el traslado de la venerada imagen de Nra. Sra. la Virgen de la Soledad desde su Ermita al templo parroquial de Nuestra Señora del Espino. Tradicionalmente las mujeres de Soria acompañan anualmente en dicha procesión a la Santa Imagen, siendo el presente año aun mayor la concurrencia, porque la esplendor del tiempo que disfrutamos facilitó a muchas devotas la realización de sus fervorosos deseos.

Después del solemne Septenario dedicado a la Virgen de la Soledad, al que concurren numerosos fieles, se verificará el viernes próximo el traslado de la Imagen desde la iglesia de Nuestra Señora del Espino a su Ermita.

CLINICA OPERATORIA
DR. SUSIN
Cirujía general.—Rayos X
Consulta de 12 a 2
Avda. Navarra, 1-2.º. Telf. 217
SORIA

La Exposición de libros españoles modernos.—Próxima la celebración de la Exposición de "1.000 libros españoles modernos", se previene a aquellas entidades y particulares editores de volúmenes, llamados por su excepcional calidad a figurar en ella, que los que remitan al domicilio social de la Cámara Oficial del Libro, calle de San Sebastián, núm. 2, después del 31 de marzo, no podrán ser incluidos en el Catálogo de Honor que por esta Corporación habrá de publicarse.

Dr. Estecha Arana
Especialista en enfermedades de la GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
HOTEL LAS HERAS

Servicio Nacional del Trigo.—Jefatura provincial de Soria.—Siembra.—Verificadas totalmente las adjudicaciones de semillas para siembra y agotadas por consiguiente las exigidas cantidades de todos los productos que a dicho fin fueron destinados por el Servicio Nacional del Trigo, se hace público para conocimiento general de agricultores o agrupaciones oficiales, (Sindicatos, Ayuntamientos, etc.) que se dirigen diariamente a esta oficina, advirtiéndoles que a partir de esta fecha y en la imposibilidad de atender sus peticiones serán devueltas a su procedencia inmediatamente de su recepción.—Soria, 18 de marzo de 1942.—El jefe provincial.

Radios todas marcas

NACIONALES Y EXTRANJERAS EN "CASA PASTORA"
TALLER DE REPARACIONES

Circulación de jamones.—Por circular que publica el "B. O. del E." del 18 del actual se dispone por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que, a partir de dicha fecha queda libre la contratación y compra-venta de los jamones y paletillas procedentes, tanto de industrias chacineras, como matanzas familiares o domiciliarias, no siendo precisa guía de circulación; pero obligatoria únicamente la guía sanitaria expedida por los Inspectores Veterinarios y el marchamo de la industria en lo que se refiere a los procedentes de fábricas.

Los precios de jamones y paletillas serán los de tasa indicados en el circular 259.

Jeronimo Uriel Anadrez
MEDICO
Laboratorio de análisis clínicos
Nicolas Rabal, 3, 3.º derecha
SORIA

Ejercicios espirituales.—Tendrán lugar en la Iglesia de los Padres Franciscanos para caballeros y jóvenes, desde el 24 de marzo por la tarde al 29 por la mañana. Único acto diario a las ocho menos cuarto de la tarde. Director espiritual M. R. P. Julio Eguiluz, Ministro Provincial de Cantabria.

Para sirvientas y obreras, del 29 de marzo al 2 de abril. Por la mañana, a las siete y media, misa con plática. Por la tarde, a las siete y media. Director espiritual M. R. P. Julio Eguiluz, Ministro Provincial de Cantabria.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 Teléfono 116

El consumo de electricidad.—El Ministerio de Hacienda ha publicado una orden por la que se dictan normas para la ejecución de la ley de 20 de febrero anterior, reduciendo el tipo de gravamen del impuesto sobre el consumo de alumbrado. La energía para usos distintos del alumbrado se gravará a razón de medio céntimo por presa por kilovatio-hora, gravamen que entrará en vigor en primer día de abril próximo. Hasta esta fecha continuará el tipo de un céntimo por kilovatio hora, establecido en la ley de reforma tributaria de 16 de diciembre de 1940. En este sentido se entenderá modificado el artículo cuarto de la orden ministerial de 16 de febrero de 1941 (B. O. del día 21), subsistiendo en lo restante, los precios de la misma.

DAGENAN
VENTA CON RECETA
Farmacia de FELIPE PEREZ

Pensiones.—Se han concedido las siguientes:

A don Feliciano Llorente y doña Juana Larrea, de Fuentes, padres del Sargento don Félix Llorente, 3.500 pesetas; don Blas Jiménez y doña Beatriz Ortega, de Acirios, padres del Sargento don Eladio Jiménez, 3.500 pesetas; don Lucio Ortiz y doña María Camarero, de Matanza de Soria, padres del cabo Marcos Ortiz, 795,50 pesetas; don Francisco Jugo y doña Juliana Ueno, de Quintana Redonda, padres del soldado Timoteo Jugo, 695,50 id.; don Pedro Fernández y doña Feliza García, de Ventosa de San Pedro, padres del soldado Cristóbal Fernández, 695,50 id.; don Antonio Jiménez y doña Agustina Rabal, de Almaraz, padres del soldado Felipe Jiménez, 695,50 id.; doña Juliana Andujar, de Osmá, madre del cabo Pedro Puebla Andujar, 795,50 id.; doña Margarita Martínez de Soria, madre del soldado Ricardo San Martín, 695,50 id.

Don Bernardo Ciria y doña Telesfora de los Reyes Martínez, de Canredondo, padres del cabo Antonio Ciria, 795,50 id.

Doña Modesta Marcos Crespo, de San Esteban de Gormaz madre del soldado Santos Izquierdo Marcos, 695,50 id.

GAFAS de todas clases
Optica MONREAL
Despacho rápido de recetas de Sres. OJALISTAS
SORIA CALAHORRA
G. Mola, 47-Teléfono 183 Cabas, 7

Tribunal Tutelar de Menores.—En sesiones celebradas por este Tribunal durante el mes actual se han adoptado acuerdos en virtud de los cuales han quedado sometidos a su tutela veinte menores, cuatro en régimen de internado en la Casa de Observación y diez y seis en el de libertad vigilada.

A otros cinco ya tutelados por acuerdos anteriores del Tribunal se les ha transformado el régimen de internado en la Casa de Observación por el de libertad vigilada.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA

Seministro de aceite, azúcar, arroz, jabón, chocolate y bacalao

Desde el día de mañana hasta el 28 del corriente mes de marzo, los titulares de las tarjetas de racionamiento podrán recoger, previo pago de su importe, los precios que más adelante se consignarán.

Medio kilo de aceite, un onza de kilo de azúcar, un cuarto de kilo de arroz, un onza de jabón, un gramo de chocolate y un cuarto de kilo de bacalao por persona, entrega del ejemplar número 6 de VALORES para el chocolate y bacalao y el número 3 para el resto de los artículos, el día de mañana se entregará el comerciante expedidor el número de raciones que suministre, conservándose en su poder a disposición de esta Delegación como justificante de las cantidades dispensadas y de las que deban quedar en su poder.

Los precios para las adquisiciones de estos artículos para el "público común" serán: Aceite, 2,00 pesetas; arroz, 0,35; jabón, 0,10; chocolate, 0,15 y bacalao, 1,50 pesetas ración.

Los cupones serán los correspondientes a cada artículo de los racionamientos, respectivamente por este Organismo, advirtiéndose que los titulares deberán suministrarlos en los establecimientos consignados en los racionamientos, y los que venían suministrándose en el establecimiento de don Fermín Pérez, verificarán este suministro en el comercio de la señora Juana de Juan, situada en la Calle del Gral. Mola, nº 2, Soria.

Las personas que no hubieran recogido el suministro cuatro días después del plazo señalado para verificarlo, deberán acudir por escrito a estas oficinas indicando las causas que impidieron el servicio.

Soria, 17 de marzo de 1942.—El Gobernador civil.

PANADERIA.—Se vende en un pueblo de la provincia de Soria, con numerosa clientela. Informes: C. Jiménez, en Tejedo (Logroño).

La festividad de San José.—Con la tradicional animación se conmemoró el jueves último la festividad del Patriarca San José, viéndose los templos concurridísimos de fieles y devotos del Santo. Como la temperatura era bastante agradable, durante todo el día las calles céntricas de la población, así como los paseos cercanos, ofrecían animado aspecto.

Subasta para conducción de correspondencia.—El "B. O. del E." del 17 del actual inserta el anuncio de subasta de la conducción del correo en automóvil entre la Administración Principal de Soria y sus estaciones.

El tipo es de 10.000 pesetas anuales. El pliego de condiciones estará de manifiesto al público hasta el día 30 del presente mes en la Administración Principal de Correos de Soria y la apertura de pliegos tendrá lugar en la misma el día 4 de abril próximo, a las once de la mañana.

En honor de Santa Rita.—El día 22 se celebrará en San Juan, a las seis de la tarde, el ejercicio de Santa Rita de Casia. Se solicita la asistencia de sus devotos.

Aniversario.—El día 24 se cumple el cuarto aniversario de la muerte del estimado joven Ernesto García Rojas, Sanitario del Tercio Numantino.

La misa que se celebre el día 24, a las diez, en la Iglesia Parroquial de Otreros (Soria) será aplicada por su eterno descanso.

Renovamos a su familia nuestro pésame.

Comisión Inspectora provincial de Mutilados de Guerra por la Patria.—Soria.—Se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados de esta provincia que el Ayuntamiento de Matanzas (Valencia) ha sacado a concurso una plaza de Guardia Rural de Campo, dotada con el haber anual de 3.600 pesetas.

Las instancias debidamente reintegradas y documentadas, deberán presentarse en esta Comisión Provincial, antes del día 30 de los corrientes, dirigidas al señor Alcalde de dicho Ayuntamiento.—Soria, 16 de marzo de 1942.—El Presidente, Jesús Urrutia.

Se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados de esta provincia que la Jefatura del Distrito Forestal de Guadalajara, con fecha 9 del corriente anuncia a oposición 11 plazas vacantes de Guardas Forestales, de las que se asignan para Mutilados el 20 por 100. Las condiciones y programa a desarrollar obran en esta Comisión Provincial a disposición de los solicitantes. El sueldo anual de las mismas es de 3.000 pesetas. Las instancias dirigidas al señor ingeniero jefe del Distrito Forestal de Guadalajara, habrán de ser cursadas por esta Comisión de Mutilados, en la que tendrán entrada antes del día 6 de abril próximo.—Soria, 18 de marzo de 1942.—El Presidente, Jesús Urrutia.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA

Racionamiento de pan

En el "B. O." de la provincia correspondiente al miércoles último se publica la siguiente circular:

"De conformidad a lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por la presente se ordena a todos los panaderos de la provincia, que a partir de su publicación en el "B. O.", suministren el racionamiento de pan en la cuantía siguiente:

Cartillas clasificadas en primera categoría, 80 gramos diarios por persona.

Idem id. en segunda categoría, 100 gramos diarios por persona.

Idem id. en tercera categoría, 150 gramos diarios por persona.

En su consecuencia, se autoriza la elaboración de piezas de pan de 80, 100, 150, 300, 450 y 750 gramos, cuyo precio provisional será de 0'10, 0'15, 0'20, 0'35, 0'50 y 0'80 pesetas, respectivamente, quedando prohibida la fabricación de las de peso distinto a lo señalado en esta circular.

Los señores Alcaldes, como delegados locales de Abastecimientos y Transportes, notificarán sin dilación alguna a los panaderos de sus respectivos términos municipales el contenido de la presente circular; advirtiéndoles, que el incumplimiento de lo en ella ordenado dará lugar a la imposición de las sanciones procedentes.—Soria, 17 de marzo de 1942.—El Gobernador interino, Jesús Urrutia."

SERRIN.—Se vende a 2,25 sacos, en Cavallera, Viuda de Marcelo Díez, en dicho pueblo.

Anuncios generales

CASINO DE NUMANCIA SORIA
Concurso para proveer la plaza de abastecedor de la Sociedad.

Hallándose vacante la plaza de abastecedor de este Casino, se saca a concurso dicha plaza, bajo las condiciones que en pliego a parte se encuentran en la Conserjería de la Sociedad. Los pliegos se presentarán antes del día 25 del actual.

MODELO DE PROPOSICION
D... vecino de... con cédula personal núm... se compromete bajo el pliego de condiciones establecido al efecto, hacerse cargo del abastecimiento del Casino de Numancia, en la cantidad de pesetas...

Fecha y firma.

POMADA CERVO
Quemaduras, granulaciones, herpes, eczemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS
Censura sanitaria núm. 266.
Autorizada por la Oficina de la Dirección General de Sanidad con el número 266.

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

Víctor Higes
ODONTOLOGO
GENERAL MOLA, 8.—SORIA

F. BARRAL
ESCUULTOR MARMOLISTA
Mármoles, Piedras y Granitos
ESPECIALIDAD: Arte funerario, Berroqueño pulimentado, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones, Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Prontitud y economía.

CONSULTORIOS PRECIOS
Fuentes, 4, duplicado.—Teléfono 205
SORIA

POZOS
para aguas potables y de riego. El sitio exacto donde hay que construirlos, debe ser siempre marcado por el Radiotelegrafista Hidrológico de SORIA, sobre una corriente de aguas subterráneas, que son las que mejor faltan, aun en las épocas de más estiaje.

CASA.—Se vende una casa de planta baja con corral y locutorio. Razón: Félix Cámara, Saldida de Santa Bárbara, Soria.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS
color de penales, ilegales en campaña, obtención de certificado de Penales y licencias de caza.—Alfredo Hernández, Gestor Administrativo.—Aduana Vieja, 2.—Soria.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SORIA

Sección de Contribución sobre la Renta

Se recuerda a todas las personas sujetas a esta obligación que, el día 30 de abril próximo, termina el plazo voluntario para la presentación de las Declaraciones de renta correspondientes al año 1941, cuyo plazo fue fijado por Orden de 2 de enero último, de la que se publicó un extracto en el "B. O." de la provincia del día 15 de dicho mes, y pasado el cual, se procederá a la imposición de las sanciones reglamentarias.

Las referidas Declaraciones, cuyos impresos se facilitan en la Delegación-Hacienda de esta Delegación de Hacienda, deberán presentarse en esta Sección provincial de Contribución sobre la Renta, en el plazo indicado, y por las personas que a continuación se indican:

1.º—Todas las personas naturales que hayan obtenido, durante el año 1941, una renta superior a 70.000 pesetas, sea cualquiera la procedencia de las utilidades.

2.º—Todas aquellas personas que durante el año de 1941 presentaron Declaración provisional de la renta que calculaban obtener en dicho año, por lo que ahora deberán presentar la Declaración definitiva para la debida comparación.

3.º—Todas aquellas personas que, cualquiera que sea su circunstancia, sean requeridas por esta Sección para que presenten la Declaración.

Se previene a los contribuyentes que deben dar cumplimiento a lo anteriormente prevenido, puesto que, creado el Registro de Rentas y Patrimonio, serán conocidas las rentas de cada uno de ellos, y se impondrán las sanciones pertinentes a los que voluntariamente no hubieran presentado las indicadas Declaraciones en el plazo que se indica.

También se les advierte de la conveniencia en no esperar a los últimos días del plazo voluntario, ya que, debido a la complejidad de las Declaraciones y comprobaciones de que han de ser objeto, podría entorpecerse la labor administrativa.

Soria, 17 de marzo de 1942.—El jefe de la Sección.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

S. C.—Villanueva G. Su giro abona suscripción hasta primer septiembre 1942; J. M.—Tudela id. id. primer enero 1942; S. G.—Almador id. id. 15 mayo 1942; P. I.—U. H.—C. id. id. primer enero 1942; F. I.—Sienes id. id. 15 marzo 1942; J. T.—Urea Medina id. id. primer abril 1942; P. G.—Calahorra id. id. primer abril 1942; F. M.—Cuerpo Agudo id. id. primer abril 1942; Q. Y.—Zalla id. id. primer septiembre 1942; V. P.—Montaña id. id. quince marzo 1942; V. M.—San Esteban id. id. primer mayo 1942; R. V.—Cubillas (Navarra) id. id. 15 septiembre 1942; U. M.—Almaraz id. id. primer septiembre 1942; M. T.—Villamayor id. id. primer noviembre 1942; A. M.—Villanueva id. id. primer abril 1942; L. R.—Bergas id. id. 15 abril 1942.

HERNIADO
Contenga totalmente su hernia con el SUPER OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMATICO, gran consolidativo mecánico-científico que sin trabas, tirantes, ni engorro alguno, restituirá totalmente su dolencia sea cual sea su edad, sexo o profesión. "HERNIUS" se construye expreso y anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa.

VISITA EN SORIA:
G. O. "HERNIUS" atenderá en Soria, el día 24 del corriente, de 12 a 1 y de 5 a 6 en el CONSULTORIO del Dr. DON GREGORIO NIETO NIETO, Gral. Mola, 11, 2.º bajo su prescripción. Gabinete Ortopédico "HERNIUS"—Rambla Cataluna, 34, pral.—Barcelona. (Censura Central de Sanidad n.º 1627)

AYUNTAMIENTO DE ALMAZUL SUBASTA
El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 8 del corriente, acordó que por espacio de 20 días hábiles a contar desde el día 10 del actual, se presentaran en esta Sección de Abastecimientos y Transportes, en el "B. O." de esta provincia y hasta las doce horas del siguiente hábil, pliegos en que se expresara la oferta para la extracción de la piedra necesaria para construir un Cementerio Municipal y la construcción del mismo.

El pliego de condiciones y demás documentos del proyecto, se hallará de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto a continuación en papel correspondiente y en sobre cerrado, al que acompañará la cédula personal del interesado y el resguardo de haber ingresado en la Depositaria del Ayuntamiento el 5 % de la cantidad tipo de la subasta, cuya apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial bajo mi presidencia el día 24 del actual.

MODELO DE PROPOSICION
D... mayor de edad, vecino de... provincia de... con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en el "B. O." de la provincia del día... y pliego de condiciones para la subasta de la extracción de la piedra necesaria para la construcción de un Cementerio Municipal en el pueblo de Almazul, se comprometo a tomar a su cargo la extracción de la piedra y construcción del mismo, con sujeción al pliego de condiciones por cantidad de... pesetas.

Fecha y firma del proponente.—Almazul, 18 de marzo de 1942.—El Alcalde, Francisco Palacios.

MECANICO PARA AUTOBUSES, PRECISO
Godofredo de Marco.—Soria

CASA.—Se vende de dos pisos, en la calle de San Esteban. Dirigirse a Ricardo Martínez, en Almazul.

ALQUILO, cortés para cerdos, sitio Fiestas Logroño, con patio y agua: Razón: Manuel García, P. de Pro, (Zapateria).

ZAPATEROS. Compraventa máquina a brazo, en funcionamiento. Detalles: Manuel García, P. de Pro, 6, Soria.

TERNERAS. Se venden dos terneras recién nacidas, raza hispano, Felipe González, Las Casas de Soria.

TERNERA de ocho días, se vende, raza suiza. Dirigirse a don Dionisio Romero en Fuentesola.

VENDO 100 @ de paja de trigo, molida con trillo de piedra. Para tratar, con su dueño Ignacio Marquina en Torralba del Burgo.

TERNERA. Raza del país, de diez días, se desea vender. Dirigirse a Víctor García, en Tardelillas.

VACANTE DE MEDICO.—Se halla vacante y publicada a concurso en el "Boletín Oficial del Estado" del día 8 de febrero último la plaza de Médico Titular de este pueblo y su agregado Montañés, que dista aproximadamente 3 kilómetros con el haber anual de 3.500 pesetas por Titular, siendo ésta de cuatro categorías y 80 familias acomodadas. Los señores Médicos que deseen solicitar dicha plaza pueden dirigir sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 20 días. El agraciado disfrutará de casa libre y libre de todo gravamen.

Hueteles, 13 de marzo de 1942.—El alcalde, Alvaro Martínez.

Eloy Amestov
MEDICO DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

CASA.—Se vende una casa en Quintana Redonda. Para tratar: Amestov Valero, en el mismo pueblo.

APRENDIZ para sastretería se necesita, se prefiere con algún conocimiento. Dirigirse a Feliciano García, Sastretería, Lázaro, 6, Almazul.

SIRVIENTA de 30 a 35 años, se necesita, para atender a señora sola, en pueblo de la provincia. Informes: Farmacia de don Felipe Pérez.—Soria.

Almorranas, úlceras varicos
Dr. JAIME LEDESMA
ALVONDI N.º 16, principal
Consultorio del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venas y Sienes.
Consulta de once a una
ZARAGOZA

TERNERO suizo de ocho días, se vende, de buena clase. Para tratar, con Ignacio Pérez, Lozanos, 9, en Almazul.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción con 1.100 metros de terreno de riego y agua, en la carretera de Madrid. Para tratar, con el dueño, en la misma.

CARRO.—De dos para tres caballerías, a medio uso, se desea vender. Dirigirse a Jacobo Romero, Calerías de Campo.

ANUNCIOS DE SUBASTAS
Ayuntamiento Nacional de Covaleda

Cumpliendo los requisitos previstos por el reglamento de 2 de julio de 1934 y previo acuerdo del Ayuntamiento de esta localidad, se anuncian las subastas públicas para la construcción de las obras que a continuación se expresan, con sujeción a los pliegos, planos, presupuestos y condiciones generales facultativas y económicas.

Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial a las diez y doce horas del día siguiente a las diez y doce horas de la tarde, en el día de la subasta, bajo la presidencia del señor alcalde o quien legalmente le represente, con asistencia de otro individuo designado por la Corporación, el secretario del Ayuntamiento en las dos primeras y el señor Notario de Soria en la última.

Las proposiciones se harán por escrito en papel de 4.º pesetas, sexta parte de redondeo, con escritura sujeta a modelo que se inserta a final; se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y bajo sobre cerrado en los días y horas hábiles hasta el día anterior al señalado para las subastas, sirviendo de base para estas los tipos de tasación de cada una de ellas, a que ascienden los presupuestos de contrata; pagadas en la forma que se expresan en el pliego municipal extraordinario cargo al presupuesto de 1942, y con el formulario para tal fin. Para tomar parte en las subastas es requisito indispensable consignar en la Depositaria Municipal, Banco de Crédito Local de España, en la Caja de Depósitos o en sucursales, el 5 por 100 del importe de la contrata, como Depósito provisional, en metálico.

PRIMERA SUBASTA.—Construcción de un Matadero municipal de nueva planta, tasación TREINTA Y TRES MIL QUINIENTAS VEINTISIETE pesetas con OCHENTA Y CINCO céntimos.

SEGUNDA SUBASTA.—Construcción de elevación y reparación del Depósito de aguas viejas, tasación DIEZ MIL pesetas (10.000).

TERCERA SUBASTA.—Construcción de reforma, ampliación, elevación y reparación del actual grupo escolar, tasación CINCUENTA MIL DOSCIENTAS TREINTA Y UNA pesetas con OCHENTA Y UN céntimos (50.231'80).

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas y estados de medición, presupuestos y demás documentos que forman los proyectos respectivos, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina todos los días hábiles.

MODELO DE PROPOSICION
D... vecino de... que reside en la calle de... núm... acompañando por separado su cédula personal corriente y documento que acredite el Depósito provisional y preventivo, enterado de las condiciones facultativas y económicas, planos, presupuestos y documentos que contiene el expediente para la adjudicación de las obras de construcción, se obliga a ejecutar dichas obras por la cantidad de... pesetas y cumplir todas las condiciones facultativas y económicas acordadas para las mismas, así como las prescripciones del Reglamento de 2 de julio de 1934 y demás disposiciones vigentes en asuntos de contrata.

(Pueblo, fecha y firma del proponente).
Covaleda, 17 de marzo de 1942.—El Alcalde, Mariano Abad.

HALLAZGO.—En Chibola (Soria) se ha encontrado cierta cantidad de dinero que en tregado al señor cura a quien justifique su propiedad.

Gala General de Ahorros y Préstamos de Soria
INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL declarada oficialmente
Succursales en BURGO DE OSMÁ, ALMAZAN Y AGREDA
OPERACIONES QUE REALIZA ESTA CAJA

DE AHORRO
Libretas ordinarias, por las que se abona el 2 % de interés a la vista, hasta 100.000 pesetas. Libretas privilegiadas, por las que se abona el 3 % de interés, hasta 100.000 pesetas.

DE CREDITO
Préstamos con garantía de Valores Públicos e Industriales al ... 4'50 %
Préstamos con garantía hipotecaria al ... 4'50 %
Préstamos agrícolas, sin desplazamiento de prenda al ... 4'50 %
Préstamos con garantía personal al ... 4'50 %
Préstamos Corporativos (a Corporaciones e Entidades públicas) al 4'00 %
Se admiten imposiciones, con abono de interés, hasta la cantidad de 100.000 pesetas. Límite impuesto por la nueva Ley Tributaria, tanto a cartillas ordinarias como a privilegiadas.

Juan Clavo Sainz
MEDICO-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Enfermedades de los Bronquios pulmón y pleura.—Rayos X
Tratamiento Médico-Quirúrgico de la Tuberculosis, Pleuro-Pulmonar (Neumotorax, Frenicotomía - Toracoplastia, Lavado pleural, etc.)
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Clausura, 1 y 3-2.º.—Telf. 281.—SORIA
Esquina Gral. Mola.

"La Catalana"
COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio Social: Paseo del Gral. Mola, nº 2, BARCELONA
Fundada en el año 1865. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital de garantía: Ptas. 4.000.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000.
Delegado para la Provincia:
PABLO MARCOS DE LEON
Paseo del General Franco, 6, 2.º, SORIA. Teléfono, 14

Gasógenos-Gasauto-Michelin
Agente en la Provincia: GONZALO RUIZ.—SORIA
PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

ACADEMIA CCC Centenario. 6 SAN SEBASTIAN

APRENDIZ CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfacen y desean la extensión de nuestro método. (Inca. Pide hoy mismo folleto, condiciones y datos que se le remitirán gratis.)

CASTO HERNANDEZ
Concepciones, letra B

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Gregorio García Capdequí
falleció en Vinuesa el día 21 de Marzo de 1939
Después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.

Su apenada hermana Joaquina, suplica a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma
Vinuesa (Soria) Marzo 1942

La misa que se dirá el día 25 en la parroquia de Nuestra Señora del Pino será aplicada por su eterno descanso.

ALMORRANAS, ÚLCERAS VARICOS
Dr. JAIME LEDESMA
ALVONDI N.º 16, principal
Consultorio del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venas y Sienes.
Consulta de once a una
ZARAGOZA

TERNERO suizo de ocho días, se vende, de buena clase. Para tratar, con Ignacio Pérez, Lozanos, 9, en Almazul.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción con 1.100 metros de terreno de riego y agua, en la carretera de Madrid. Para tratar, con el dueño, en la misma.

CARRO.—De dos para tres caballerías, a medio uso, se desea vender. Dirigirse a Jacobo Romero, Calerías de Campo.

ALMORRANAS, ÚLCERAS VARICOS
Dr. JAIME LEDESMA
ALVONDI N.º 16, principal
Consultorio del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venas y Sienes.
Consulta de once a una
ZARAGOZA

TERNERO suizo de ocho días, se vende, de buena clase. Para tratar, con Ignacio Pérez, Lozanos, 9, en Almazul.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción con 1.100 metros de terreno de riego y agua, en la carretera de Madrid. Para tratar, con el dueño, en la misma.

CARRO.—De dos para tres caballerías, a medio uso, se desea vender. Dirigirse a Jacobo Romero